Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2017-0043 Salta, 09 de febrero de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.481/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura SUELOS de las Carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de Estudios 2011) que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. Nº 661/88 CS y sus modificatorias;

Que han registrado su inscripción los siguientes profesionales: Silvana Alejandra Castrillo, Darío Sebastián Tapia, Laura Alejandra Martínez Scherer, Marta Verónica Flores, Ana Carolina Armata e Ignacio Garzarón.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales presentaciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22º del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÀCTICOS, dedicación SIMPLE para la asignatura SUELOS de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) y de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dictan en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22º del reglamento mencionado en el exordio:

CASTRILLO, Silvana Alejandra

TAPIA, Darío Sebastián

MARTINEZ SCHERER, Laura Alejandra

FLORES, Marta Verónica

ARMATA, Ana Carolina

GARZARÓN, Ignacio

DNI Nº 28.514.967

DNI Nº 28.514.967

DNI Nº 30.419.720

DNI Nº 27.536.561

DNI Nº 23.912.854

DNI Nº 26.897.889

DNI Nº 26.895.441

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, Sede Regional Orán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim.

Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSHBAUM D E C A N A Facultad de Ciencias Naturales